



LA RECREACIÓN COMO MEDIO PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA DE PAZ Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS VALORES DE CONVIVENCIA

RECREATION AS A MEANS FOR THE DEVELOPMENT OF THE CULTURE OF PEACE AND THE STRENGTHENING OF THE VALUES OF COEXISTENCE

Lic. MSc. Jorge Alberto, Aroca Calvo

jorgearoca1985@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0008-6716-4479>

Recibido: 14-03-2025

Aceptado: 03-06-2025

Resumen

Este artículo tiene como propósito, analizar la recreación como medio para el desarrollo de la cultura de paz como una estrategia clave para fortalecer los valores de convivencia dentro de las instituciones educativas colombianas, contribuyendo a la transformación de estos espacios en pilares de la educación para la paz. metodológicamente, la investigación se inscribe en una investigación documental, de tipo descriptiva exploratoria adoptando el paradigma cualitativo. Para llevar a cabo el análisis e interpretación de los documentos tanto de fuentes digitales como impresas, se tomaron en cuenta las categorías analíticas como la recreación, valores de convivencia, cultura para la paz, pedagogía emancipadora y la transformación social. Los hallazgos distinguieron la recreación como una estrategia clave y mecanismo idóneo para el desarrollo de la cultura para la paz y el fortalecimiento de los valores de convivencia dentro del ámbito educativo, contribuyendo a la transformación de estos espacios en pilares de la educación para la paz.

Palabras clave: recreación, cultura para la paz, valores de convivencia, pedagogía emancipadora, transformación social.

Abstract

The purpose of this article is to analyze recreation as a means for the development of the culture of peace as a key strategy to strengthen the values of coexistence within Colombian educational institutions, contributing to the transformation of these spaces into pillars of education for peace. methodologically, the research is inscribed in a documentary research, of an exploratory descriptive type adopting the qualitative paradigm. To carry out the analysis and interpretation of the documents from both digital and printed sources, analytical categories such as recreation, values of coexistence, culture for peace, emancipatory pedagogy and social transformation were taken into account. The findings distinguished recreation as a key strategy and ideal mechanism

Revista Actividad Física y Ciencias Año 2026, vol. 18, N°1. Primer semestre enero / julio

for the development of a culture of peace and the strengthening of the values of coexistence within the educational field, contributing to the transformation of these spaces into pillars of education for peace.

Keywords: values of coexistence, culture of peace, social transformation, emancipatory pedagogy.

Introducción

A nivel global, los conflictos bélicos y las tensiones internas y externas impactan negativamente la paz. Ante la intensificación de estas situaciones, se requiere integrar estrategias pedagógicas centradas en la participación activa, el diálogo, la reflexión crítica y la resolución de conflictos para desarrollar habilidades socioemocionales con una visión integral, buscando una educación para la paz. Por ello, muchos países han incluido la cátedra de la paz en sus currículos para prevenir la violencia, promover la justicia social y la participación ciudadana, con un énfasis particular en el desarrollo de estrategias pedagógicas en América Latina.

En la actualidad, la formación en valores toma gran relevancia desde la educación, todo ello, por la necesidad de generar espacios en donde la sana convivencia en la sociedad se convierta en factores claves en la resolución de conflictos cotidianos y eventuales. La cultura de la paz, como una serie de valores, actitudes y comportamientos que van en contra de la violencia y fomentan la solución pacífica de conflictos, se ha convertido en base importante en la formación integral de los estudiantes en general. (Muñoz y Jiménez, 2020). La promoción de estos valores en la educación media vocacional es clave, ya que en esta etapa los jóvenes desarrollan habilidades sociales que influirán en su vida adulta y en su participación dentro de la sociedad.

De ahí, Labrador (2013) define la cultura de paz “como el conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y modelos de vida, fundados sobre el respeto a la vida, el rechazo a la violencia y la promoción y la práctica de la no violencia por la educación, el diálogo y la cooperación...” (p.58). En efecto, la cultura de paz debe empoderar a los individuos, convirtiéndolos en agentes activos de su destino y de la transformación, utilizando siempre medios que rechacen la violencia y la opresión. Si la educación promueve la intolerancia, la exclusión o el odio, simplemente impedirá que seamos capaces de lograr nuestra propia liberación y progreso.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) estableció la Cátedra de la Paz como obligatoria mediante la Ley 1732 de 2014 y el Decreto 1038 de 2015. Su objetivo principal es formar en valores a través de prácticas que fomenten la convivencia pacífica, el respeto por los derechos humanos, la diversidad cultural y la resolución de conflictos en el ámbito educativo. Se subraya la importancia de la educación en valores y la promoción de la paz para la formación integral de los estudiantes y la construcción de sociedades más justas.

Entidades publica colombiana, como la Defensoría del Pueblo y la Alta Consejería para los Derechos Humanos, junto con organizaciones de la sociedad civil, brindan apoyo a iniciativas que fortalecen la Cátedra de la Paz. Autores como Vásquez (2020), señala que: “La Cátedra de la Paz

La recreación como medio para el desarrollo de la cultura de paz y el fortalecimiento de los valores de convivencia

es un espacio académico obligatorio para todas las instituciones educativas de Colombia, que tiene como objetivo generar competencias ciudadanas para una convivencia democrática, respetuosa de los Derechos Humanos y en paz” (p. 1).

De igual manera, Orozco, Olaya y Villate (2009) señalan la preocupación por la calidad educativa y los desafíos que enfrenta la escuela al intentar alinearla con las demandas del entorno, las expectativas sociales y una perspectiva de derechos, especialmente para niños y adolescentes. La conexión entre calidad educativa y derechos se considera transformadora, al entender la educación como un derecho humano fundamental. Para los jóvenes colombianos, esto implica desarrollar la capacidad de reflexionar, participar y construir una sociedad justa a través del diálogo, formándose como ciudadanos con derechos y responsabilidades, capaces de influir en su entorno y reconocer la importancia de los demás. Esto exige a las instituciones educativas adaptar sus prácticas para responder a las necesidades presentes y a los ideales de equidad, promoviendo ambientes pacíficos, entendiendo que la calidad educativa es una herramienta para la transformación social, política y cultural del país.

La cátedra de la paz en Colombia, ha cobrado gran importancia en el ámbito educativo especialmente en el contexto del posconflicto y la búsqueda de una sociedad más pacífica. El Gobierno Nacional, a través de la Ley 1732 de 2015, reglamentó su implementación con el objetivo de crear un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible. Esto llevó a la inclusión obligatoria de la cátedra en los currículos escolares para abordar temas como la resolución de conflictos, la convivencia pacífica y los derechos humanos.

Sin embargo, en instituciones de media vocacional de Valledupar, Colombia, se han identificado dificultades significativas relacionadas con el acoso escolar (verbal, físico y cibernético), el rechazo y la exclusión de estudiantes extranjeros, conflictos entre estudiantes, estudiantes-docentes y familia-docentes, así como problemas asociados al microtráfico de drogas. Estas problemáticas evidencian la necesidad urgente de buscar alternativas pedagógicas basadas en la cultura de la paz para mejorar los ambientes escolares en toda la comunidad educativa.

Los valores de convivencia, tales como el respeto, la empatía, la tolerancia y la cooperación, son esenciales para prevenir el conflicto y promover ambientes educativos más saludables y democráticos (Pazmiño y Morales, 2021). Esta perspectiva, favorece la obtención de conocimientos en lo referente a la paz, pero también, la aplicación de dichos elementos en las relaciones de la vida cotidiana. Es por ello que las instituciones educativas deben asumir los procesos formativos integrales en consonancia con lo establecido en los Proyectos Educativos institucionales. De esta manera que se fortalezcan los valores de convivencia desde la cultura de paz en la educación media vocacional que contribuyan a la formación integral de los estudiantes comprometidos con la paz y la convivencia democrática.

De ahí, la recreación se perfila como un mecanismo idóneo por su capacidad inherente para crear escenarios de práctica social en un ambiente de bajo riesgo. Sin embargo, en el contexto de la literatura académica en Colombia y América Latina, existe una fragmentación teórica y una ausencia de sistematización que impide la implementación informada de este tipo de herramientas. Se carece de un marco referencial unificado que identifique, clasifique y analice el potencial pedagógico y los fundamentos teóricos de las Estrategias Recreativas específicas para el desarrollo de la Cultura de Paz y el robustecimiento de los valores de convivencia. Por lo tanto, es imperativo explorar y fundamentar teóricamente estrategias alternativas activas, lúdicas y motivadoras para jóvenes. Un estudio documental exhaustivo es necesario para subsanar este vacío y establecer las bases conceptuales para futuras intervenciones.

La Recreación como Estrategia Pedagógica para la cultura de paz

La sociedad actual enfrenta una creciente pérdida de valores que impacta negativamente la convivencia y el desarrollo social. Por ello, es fundamental impartir una educación en valores que promueva la libertad, la solidaridad y la responsabilidad de manera crítica. La educación siempre ha sido clave en la formación de valores, pero la falta de patrones claros en algunas familias y la banalización de los acontecimientos sociales exigen reforzar el papel formativo del hogar y la escuela desde la infancia. Una articulación coherente entre ambos es crucial para transformar los sistemas educativos y la práctica pedagógica.

En el ámbito de la educación para la paz, la recreación se eleva más allá de su mera consideración como un pasatiempo o una forma de entretenimiento. Se redefine y se establece como una estrategia pedagógica meticulosamente planificada y deliberadamente implementada. Esta perspectiva encuentra su justificación en la innata aptitud del juego y de las actividades lúdicas para propiciar ambientes de interacción genuina y espontánea. Autores como Cabrera y Banda (2019) define a la recreación como:

un medio que contribuye al desarrollo integral del individuo, proporcionándole satisfacción y motivándolo a participar de forma favorable y activa en las diversas actividades que ejecuta. De tal forma, se considera adecuado vincular la educación con la recreación con el fin de que el alumno encuentre un aprendizaje más agradable y ameno. Al respecto, algunos autores han señalado su posición frente a esta relación (p.48).

La recreación brinda un entorno social protegido y controlado, un verdadero laboratorio social. En este espacio, los estudiantes tienen la oportunidad de vivenciar de primera mano las consecuencias directas de sus actitudes y de sus patrones de comportamiento. Las dinámicas recreativas, al estar intrínsecamente ligadas a la voluntariedad y a la motivación intrínseca, ejercen una influencia significativa en la asimilación profunda de los valores esenciales para la convivencia pacífica, transformándolos en hábitos arraigados y en prácticas cotidianas.

La recreación como medio para el desarrollo de la cultura de paz y el fortalecimiento de los valores de convivencia

Según, Guerrero (2010) sugiere que la recreación puede incorporarse a la cultura para la paz mediante la integración de actividades de ocio que sirvan como herramientas de desarrollo personal y social. En esta línea, el autor propone que las alternativas recreativas se conviertan en un medio estratégico para canalizar el comportamiento e impulsar el desarrollo integral tanto a nivel individual como social.

Tabla 1
Beneficios de la recreación

Necesidad Intrínseca	Beneficios de la Recreación
Símpatía y Afecto	Creación de lazos sociales y relaciones interpersonales positivas.
Autonomía	Sentido de control y capacidad de tomar decisiones sobre su tiempo libre y actividades.
Autorrealización	Oportunidad para el crecimiento personal, el desarrollo de talentos y el logro de metas significativas.

Tomado de Guerrero (2010)

Por consiguiente, a través del goce y el esparcimiento, la recreación permite construir espacios de reflexión y conocimiento donde el estudiante puede desarrollar su potencial cognitivo y afectivo, lo cual se traduce en una mejora directa de la convivencia escolar. Al implementarse las actividades de la recreación, los estudiantes se muestran más activos y dinámicos, logrando relacionarse y compartir de mejor manera con sus compañeros.

Uno de los principales factores que la recreación, la actividad física y los deportes según Meneses et al. (2025) es el fortalecimiento del tejido social a través de la participación comunitaria. Este enfoque colaborativo fomenta el trabajo en equipo y la resolución de problemas, lo que conduce a una mejor salud, estilos de vida más saludables, educación, conocimiento y entornos comunitarios.

También, Bernate et al. (2025) afirman que la recreación, actividad física y los deportes contribuye a disminuir conductas violentas al generar espacios que facilitan la adaptación de comportamientos, el desarrollo de estrategias de promoción y prevención, la adecuación de entornos saludables para la formación, y la implementación de campañas sociales y comunitarias masivas. Para ello, es necesaria la intervención escolar comunitaria, donde líderes ofrecen actividades recreativas, físicas y deportivas gratuitas en espacios públicos o privados. La participación en estas actividades, diseñadas adecuadamente, reduce la agresividad, previene enfermedades, mejora las interacciones sociales y fomenta el bienestar mental.

De igual manera, la mejora del clima escolar, al generar un ambiente más agradable y ameno, ya que los estudiantes aprenden mejor en ambientes relajados y sin presiones. Así lo

asegura Anabalón et al. (2024) un clima escolar positivo y una convivencia armoniosa son fundamentales, ya que sus beneficios se extienden más allá de los estudiantes, impactando directamente en el bienestar, la satisfacción y la eficacia de los docentes y el personal. Desde luego, un ambiente de trabajo caracterizado por el apoyo y el respeto incrementa la moral general y mejora el funcionamiento global de la institución educativa.

En el plano social y emocional, la recreación impulsa el desarrollo de habilidades que son esenciales para la convivencia, como la capacidad de expresar y canalizar las emociones y sentimientos. Actividades específicas lograron que los estudiantes pudieran controlar sus emociones y cambiar su actitud hacia sus compañeros. Otro factor crucial es el fomento de la participación, el diálogo y la colaboración. La recreación motiva al estudiante a participar de forma favorable en las diferentes actividades de la recreación, promoviendo un espíritu de colaboración y el saber estar en grupo, incentivando la ayuda mutua.

Al respecto, Colmenares (2017) La participación en actividades recreativas, dan lugar al equilibrio, entre el mundo interno y el mundo externo, en el cual pretende satisfacer necesidades de orden fisiológico, psicológico y social, lo que conduce a ubicarse como un individuo productivo para sí mismo y para la sociedad, con pleno conocimiento de sus debilidades y fortalezas, durante su tiempo libre. Estas actividades favorecen la reflexión continua y el diálogo, ayudando a los estudiantes a afrontar percances de manera sabia y a mediar de forma positiva en situaciones difíciles.

la recreación impacta en las relaciones interpersonales al ser una estrategia mediadora que ayuda a disminuir la agresividad y los problemas de comunicación y relación entre compañeros. Su aplicación consiguió que los estudiantes se mostraran menos agresivos y violentos, logrando un mejoramiento en su comportamiento. Además, facilita la integración y el trabajo en equipo entre los estudiantes, incluso en actividades que normalmente son competitivas. Por todo esto, la recreación es considerada una necesidad básica que proporciona múltiples satisfacciones y el mejoramiento del estado anímico

La Cultura de la paz como el pilar fundamental para la Convivencia Escolar

La problemática de los conflictos escolares, donde el bullying y la violencia son frecuentes, ha cobrado una importancia significativa para expertos e investigadores debido a las graves repercusiones que genera en el ámbito educativo. En este contexto, abordar el significado de la cultura de paz se presenta como una necesidad apremiante, entendiéndola como un enfoque pedagógico orientado a la transformación de los conflictos y al fomento de valores como el respeto, la justicia y la solidaridad en las instituciones educativas. Groebel (1999), en el Boletín 49 de la UNESCO, señala lo siguiente:

La recreación como medio para el desarrollo de la cultura de paz y el fortalecimiento de los valores de convivencia

La cultura de paz está intrínsecamente ligada a la prevención y resolución no violenta de conflictos. Se fundamenta en la tolerancia, la convivencia y la solidaridad cotidiana, respetando los derechos de todo principio de pluralismo que garantiza la libertad de opinión y se enfoca en prevenir los conflictos desde sus orígenes, otorgando la debida importancia a nuevas amenazas no bélicas que se cieren sobre la paz y la seguridad, como la exclusión, la pobreza extrema y el deterioro ambiental (p. 21).

De lo anterior, se deduce que la cultura de paz abarca un sistema de valores, actitudes y comportamientos que repudian la violencia y previenen los conflictos mediante el diálogo y la negociación entre individuos, grupos y naciones. En el ámbito escolar, esta perspectiva resulta fundamental para la creación de entornos inclusivos donde todos los estudiantes puedan desarrollar habilidades sociales y emocionales que promuevan su integración y participación activa en la comunidad educativa.

Según Calderón (2009), Galtung establece que el principio fundamental de cualquier teoría del conflicto es su capacidad de transformación. Por lo tanto, dicha teoría debe no solo evaluar la naturaleza del conflicto, sino también ofrecer las herramientas conceptuales (para la comprensión y el análisis científico) y las metodologías prácticas (como la creatividad, la empatía y la no violencia) necesarias para su abordaje y solución efectiva.

Esta visión metodológica y transformadora del conflicto enlaza directamente con la evolución de los estudios académicos. Inicialmente, los estudios de paz se enfocaron en la reducción de la violencia directa y la satisfacción de las necesidades humanas básicas, lo que Galtung denominó Paz Negativa. En un segundo momento, enlazándose con los estudios del desarrollo, el foco se amplía para ir más allá de estas necesidades, proponiendo estrategias que busquen potenciarlas de manera integral. Este enfoque más profundo reconecta con los estudios de paz en su versión positiva, centrada en la reducción de la violencia estructural y cultural, consolidando así el conflicto no como un obstáculo, sino como un motor crucial para el cambio social y el desarrollo humano sostenible.

Desde una perspectiva pedagógica, fomentar una cultura de paz requiere estrategias activas como la mediación, la resolución de conflictos y el aprendizaje cooperativo, fortaleciendo la capacidad de los estudiantes para manejar diferencias de forma constructiva y evitar la violencia. Galtung propone entender la paz como la ausencia de conflictos directos bajo condiciones estructurales y culturales que permitan justicia y equidad, reforzando el rol de las instituciones educativas en la promoción del respeto mutuo.

De allí, la pedagogía emancipadora, es crucial para desarrollar el pensamiento crítico en los estudiantes, permitiéndoles cuestionar la violencia estructural y promover una convivencia armónica como la concibe Freire (1969), se centra en la liberación del oprimido a través de la educación. Se basa en la interacción de querer, saber y poder, promoviendo el empoderamiento y

la capacidad de leer críticamente el mundo. Freire propone una educación que va más allá de la mera instrucción, buscando la transformación social y la conciencia crítica. Esta pedagogía busca que las personas se liberen mediante una lucha por la liberación, reconociendo su potencial.

Otro punto relevante es la concepción de la Convivencia como pilar del Desarrollo Social. Retomando el significado del término, "convivencia", proveniente del latín "convivere", alude al acto de vivir en compañía, abarcando la coexistencia, la tolerancia y la interacción. Su importancia para el desarrollo social es crucial, ya que va más allá de la mera coexistencia, implicando la edificación de relaciones cimentadas en el respeto mutuo, la solidaridad y la resolución pacífica de conflictos. Esto se torna especialmente significativo en sociedades heterogéneas, donde la convivencia robustece los lazos comunitarios y actúa como un escudo contra la exclusión social, al abordar las disparidades culturales, sociales y económicas existentes.

En el ámbito escolar, Moreno y Machado (2023) enfatizan que la convivencia es crucial para el desarrollo de habilidades sociales y valores para la vida en comunidad, implicando la ausencia de conflictos y un clima que favorece el aprendizaje, el respeto y la participación activa. También, los buenos hábitos de vida desde la familia, el desarrollo de actitudes de compañerismo y no violencia en juegos y deportes, la adquisición hábitos de tolerancia ante cualquier opinión, la aceptación de las normas propuestas por el grupo y el desarrollo de sentimientos de cooperación. Todo lo anterior, garantizarían el éxito de una sana convivencia escolar

Esto implica promover prácticas pedagógicas que integren la educación emocional, el aprendizaje colaborativo y la participación familiar, fortaleciendo la cohesión social y preparando a los estudiantes para los desafíos de una sociedad globalizada basada en la tolerancia y el entendimiento mutuo.

La Didáctica como herramienta de formación para la paz

La didáctica, entendida a través del currículo, establece las directrices fundamentales de las prácticas educativas y se concibe como un conjunto de elementos que influyen directamente en los estudiantes durante el proceso de aprendizaje. Este documento esencial no solo ofrece una hoja de ruta para la enseñanza, sino que también funge como el motor de las transformaciones necesarias en la práctica pedagógica.

Ante la necesidad de gestionar conflictos mediante medios pacíficos y no violentos, se vuelve fundamental concebir la educación como una situación viva y estructurar un plan de estudios que fomente la paz, con el objetivo de formar ciudadanos solidarios y comprometidos que desarrollen su dimensión socioemocional. Por ello, una pedagogía de la cultura de paz implica la formulación de acciones didácticas orientadas a la promoción de la conciencia, la reflexión crítica y la comprensión del entorno, buscando la mejor articulación posible entre el conocimiento teórico y la práctica para generar aprendizajes basados en el diálogo y la reflexión sobre la experiencia vivida.

La recreación como medio para el desarrollo de la cultura de paz y el fortalecimiento de los valores de convivencia

Según Stabback (2016) el currículo se concibe como un acuerdo político y social que refleja una visión común de la sociedad, teniendo en cuenta al mismo tiempo las necesidades y expectativas locales, nacionales y mundiales. En otras palabras, el currículo encarna los objetivos y propósitos educativos de una sociedad” (p. 6). Este documento esencial establece las directrices de las prácticas educativas y ofrece una hoja de ruta para la implementación de los procesos de enseñanza-aprendizaje en cada institución. De esta manera, los currículos rigen cada sistema y nivel educativo, y son también el motor de los cambios y las transformaciones en la práctica pedagógica.

La imperiosa necesidad de concebir la educación como una situación viva, de definir el carácter de la enseñanza y el aprendizaje, de abordar los conflictos a través de medios pacíficos y no violentos, y de preservar el ambiente escolar y la realidad social mediante prácticas restaurativas es innegable. Un plan de estudios que fomente la paz a través de la educación, con el objetivo de formar ciudadanos solidarios y comprometidos, sin descuidar la dimensión socioemocional del aprendizaje, se vuelve fundamental.

En ese sentido, Flórez (2000) sostiene que la pedagogía, como disciplina, es un instrumento crucial para una educación de calidad, que requiere tanto prácticas educativas informadas por la teoría pedagógica como educadores bien formados en pedagogía. Esta base pedagógica permite la interdisciplinariedad. La pedagogía, como disciplina, nos brinda una visión integral de las actividades educativas que deseamos desarrollar, indicándonos no solo el cómo llevarlas a cabo, sino también el cómo comprenderlas y las razones subyacentes a las diferentes maneras de actuar.

En consecuencia, la pedagogía se orienta hacia cualquier actividad que facilite el aprendizaje, pudiendo considerarse un proceso en el que se busca la mejor articulación posible entre el conocimiento teórico y la práctica. Por ello, hablar de una pedagogía de la cultura de paz implica la formulación de acciones dirigidas a promover la conciencia y la comprensión del entorno geohistórico, los conflictos territoriales, la construcción de estructuras sociales, la reflexión crítica y la esencia de la cultura de paz. Esto se fundamenta en el componente de conocimiento de la pedagogía y en el interés público, como parte de un proceso de aprendizaje basado en el diálogo, con el fin de generar aprendizajes a partir de la reflexión sobre la experiencia vivida.

Otro aspecto fundamental por resaltar es la mediación pedagógica, cuyo éxito en la integración del alumno a un mundo comprendido tanto el presente como el legado de quienes le precedieron recae significativamente en la labor docente. Según Rivera (2025) La mediación pedagógica es el proceso en el que un mediador facilita el aprendizaje estudiantil, promoviendo la reflexión, la participación y el desarrollo de competencias cognitivas y emocionales. Este enfoque se basa en la construcción del conocimiento a través de la interacción activa entre estudiantes, educadores y el entorno, en lugar de la transmisión unidireccional por parte del docente.

Sin duda, más allá de la transmisión de conocimientos, la actuación de los profesores influye profundamente en cómo los estudiantes perciben y se relacionan con la cultura, la sociedad y los valores. De allí, la mediación en los conflictos asegura soluciones adecuadas, los docentes emplean métodos alternativos de resolución de conflictos, siendo la mediación educativa un procedimiento colaborativo clave para abordar las disputas que surgen entre los miembros de la comunidad escolar. La mediación, como procedimiento de resolución de conflictos donde un tercero neutral, sin poder sobre las partes en disputa, facilita que éstas encuentren cooperativamente una solución a su problema. El mediador o tercero neutral tiene la responsabilidad de crear un ambiente de colaboración, disminuir la hostilidad y guiar el proceso hacia su objetivo.

En esta perspectiva, la mediación en el contexto educativo, se transforma en una valiosa herramienta de diálogo y encuentro entre iguales, contribuyendo a mejorar las relaciones y a ofrecer soluciones apropiadas a los conflictos escolares, donde la perspectiva positiva del mediador hacia el conflicto juega un papel crucial. En consonancia con lo anterior, la mediación se erige como un proceso destinado a resolver enfrentamientos mediante la intervención de un tercero imparcial, capaz de asistir a las partes en conflicto para alcanzar un acuerdo satisfactorio. Del análisis precedente, el estudio se fundamenta en las siguientes leyes y normativas colombianas:

Constitución Política de Colombia: Los artículos 67, 70, 95 y 22 resaltan la importancia de la educación para la formación integral, la construcción de una sociedad armónica basada en derechos humanos, el fomento de la cultura para la identidad nacional, los deberes ciudadanos (respeto, participación) y el reconocimiento de la paz como derecho y deber. Estos principios respaldan la Cátedra de la Paz en la educación media vocacional.

Ley General de Educación 115: Esta ley establece lineamientos para la formación integral, promoviendo valores éticos, respeto mutuo, convivencia, participación democrática y resolución pacífica de conflictos (art. 5). En la educación media (art. 14), enfatiza la preparación para la vida social activa y el respeto por la diversidad. El artículo 77 destaca la obligatoriedad de la Cátedra de la Paz en el currículo, buscando reconciliación, convivencia y respeto por los derechos fundamentales, lo cual la investigación busca concretar.

Ley de Convivencia Escolar (Ley 1620 de 2013): Esta ley crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar para la formación integral, la prevención de la violencia y la construcción de una cultura de paz. La investigación refuerza sus propósitos al centrarse en valores como el respeto, la empatía y el diálogo para prevenir conflictos y fomentar ambientes armónicos, contribuyendo a la implementación efectiva de planes y programas que fortalezcan la convivencia y desarrollen competencias ciudadanas.

Ley 1732: Esta ley establece la obligatoriedad de la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas, buscando promover valores, habilidades y actitudes para construir una sociedad pacífica y respetuosa de los derechos humanos. Sus lineamientos son fundamentales para

La recreación como medio para el desarrollo de la cultura de paz y el fortalecimiento de los valores de convivencia

diseñar herramientas pedagógicas prácticas y contextualizadas que fortalezcan la convivencia escolar, promoviendo la empatía, la resolución pacífica de conflictos y el respeto por la diversidad.

Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026: Este plan prioriza la formación de ciudadanos íntegros comprometidos con una sociedad pacífica y democrática, mediante una educación que fomente la convivencia, el respeto por la diversidad y la resolución pacífica de conflictos. La Cátedra de la Paz se alinea con su eje de educación para la ciudadanía y la paz, buscando fortalecer las competencias ciudadanas de estudiantes y docentes para contribuir a la reconciliación nacional y una sociedad basada en el respeto, la equidad y la justicia social.

Metodología

La metodología empleada se fundamentó en la investigación documental, de tipo descriptiva exploratoria. Para llevar a cabo el análisis e interpretación exhaustiva de los referentes teóricos, se aplicaron criterios predefinidos. Estos criterios clave funcionaron como categorías analíticas durante la revisión documental: 1) La postulación teórica. 2) Los hallazgos principales. A través de la aplicación de estos criterios, se buscó extraer información significativa para elaborar una descripción crítica que sustentara la postura favorable hacia la cultura de paz como estrategia esencial para el fortalecimiento de los valores de convivencia.

Además, las palabras clave guiaron el enfoque del artículo y que representan las categorías temáticas centrales de la investigación son: recreación, valores de convivencia, cultura para la paz, pedagogía emancipadora y la transformación social. Lo que implicó la recopilación y el análisis exhaustivo de referentes teóricos procedentes de fuentes digitales e impresas, fueron obtenidos y registrados por otros investigadores en diversos formatos impresos, audiovisuales y electrónicos tal como lo señala, Arias (2012) para el análisis e interpretación de la información recabada, se adoptó un enfoque en profundidad que consideró las teorías y los postulados más relevantes. Este proceso permitió extraer información significativa y elaborar una descripción crítica, la cual contribuye a sustentar una postura favorable hacia la cultura de paz como estrategia esencial para fortalecer los valores de convivencia en las instituciones educativas colombianas.

En esencia, se llevó a cabo un análisis focalizado en el significado del texto, aplicando criterios predefinidos anteriormente señalado. Esto enriqueció los resultados de la investigación al posibilitar una interpretación crítica que subraya la importancia de diversificar la praxis pedagógica.

En cuanto a los criterios de inclusión se centraron en identificar y analizar exhaustivamente los referentes teóricos que permitieran sustentar una postura favorable hacia la cultura de paz como estrategia esencial para el fortalecimiento de los valores de convivencia. Por lo tanto, la exclusión se infiere a partir de la no conformidad con estos temas o con el sustento de la postura favorable hacia la cultura de paz como estrategia para el fortalecimiento de los valores de convivencia.

Hallazgos

Esta sección presenta los hallazgos derivados de la revisión de los documentos. Los resultados obtenidos se estructuran en función de las categorías analíticas, proporcionando una visión detallada sobre recreación para la paz, la cultura de paz, pedagogía emancipadora: el catalizador del cambio y transformación social. A continuación, se presenta el análisis.

La postulación teórica y principales hallazgos

Los hallazgos principales respaldan significativamente las bases teóricas, demostrando que la recreación, a través de diversas actividades, fomenta la cultura y reduce los conflictos en el aula, sirviendo además como herramienta de desarrollo personal y social.

Tabla 2

Recreación para la paz

Recreación para la Paz	Guerrero (2010)
Definición	Integrando actividades recreativas y de ocio que sirvan como herramientas para el desarrollo personal y social de la población
Propósito	Canalizar el Comportamiento y Desarrollo: Ofrecer vías constructivas para la expresión y el crecimiento, reduciendo así la probabilidad de comportamientos conflictivos o violentos. Motivar y Elevar la Autoestima: Al participar en actividades satisfactorias, los individuos fortalecen su sentido de valía y competencia.
Factores Determinantes	La Satisfacción de Necesidades Intrínsecas. Una convivencia social más armónica

Fuente: Elaborado por el autor

La tabla 2, define la recreación para la paz como la integración de actividades recreativas y de ocio que sirven como herramientas para el desarrollo personal y social de la población. El concepto y sus postulados son atribuidos a Guerrero (2010), quien sugiere que la recreación puede incorporarse a la cultura de paz mediante actividades recreativas, cuyo propósito se centra en dos mecanismos de transformación activa:

- Canalizar el Comportamiento y el Desarrollo: La recreación ofrece vías constructivas para la expresión y el crecimiento, reduciendo la probabilidad de que surjan comportamientos conflictivos o violentos
- Motivar y Elevar la Autoestima: Al participar en actividades que resultan satisfactorias, los individuos fortalecen su sentido de valía y competencia1.

La recreación como medio para el desarrollo de la cultura de paz y el fortalecimiento de los valores de convivencia

- Los elementos que hacen que las actividades recreativas sean efectivas son:
- La Satisfacción de Necesidades Intrínsecas del individuo1.
- La promoción de una convivencia social más armónica.

Autores como Moreno y Machado (2023), aseguran que la recreación favorece el desarrollo integral del alumno, promueve la convivencia escolar y el placer de crear. Ofrece nuevas experiencias, garantiza el bienestar mental, físico y moral, y satisface la necesidad de actividades naturales, libres, alegres, espontáneas y creativas. Facilita la integración social y el disfrute sano y libre.

En el contexto más amplio del artículo, esta tabla respalda la tesis de que la recreación es un mecanismo idóneo para la cultura de paz, ya que permite construir espacios de reflexión y conocimiento a través del goce y el esparcimiento, traduciéndose en una mejora directa de la convivencia escolar. Además, al enfocarse en la canalización del comportamiento y la satisfacción de necesidades intrínsecas, la recreación actúa de manera preventiva contra la violencia.

Tabla 3

La Cultura de paz: estrategia fundamental para la convivencia

Cultura de paz	Descripción y Propósito
Definición	La Cultura de Paz es un conjunto de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y fomentan la solución pacífica de conflictos.
Estrategia	Es una estrategia fundamental y esencial para robustecer los valores de convivencia dentro de las instituciones educativas y el contexto comunitario.
Valores Fortalecidos	Respeto, Empatía, Tolerancia y Cooperación son esenciales para prevenir conflictos y promover ambientes educativos saludables.
Mecanismo de Acción	Previene conflictos abordando sus causas profundas a través del diálogo y la negociación.

Fuente: Elaborado por el autor

La tabla 3, presenta la Cultura de Paz es una estrategia esencial para fortalecer los valores de convivencia, se entiende como una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y fomentan la solución pacífica de conflictos a través del diálogo y la negociación. En ese sentido, Rampolla del Tindaro (2023) afirma que:

La Cultura de Paz nos permite abrirnos a una visión global pero no homogénea, en donde cabemos todas y todos, en donde son legítimas múltiples formas de pensar y en donde el diálogo es inherente a nuestra forma de abordar nuestras diferencias. Esta cultura se fundamenta en la tolerancia, la convivencia y la solidaridad cotidiana, respetando los derechos de todos (p.5).

También, se identifica como una estrategia esencial para robustecer los valores de convivencia dentro de las instituciones educativas colombianas. Esta cultura es fundamental para transformar los espacios educativos en pilares de la educación para la paz.

Por otro lado, los valores fortalecidos como pilares axiológicos que se promueven a través de esta estrategia incluyen el respeto, la empatía, la tolerancia y la cooperación. Estos valores son considerados indispensables para prevenir conflictos y generar ambientes de aprendizaje más saludables. Adicionalmente, el texto menciona que valores como la obediencia y la pasividad también ocupan un lugar relevante en la creación de escenarios pacíficos.

Los mecanismos de acción, se basa en abordar las causas profundas de los conflictos para prevenirlos antes de que escalen. Esto se logra principalmente mediante herramientas de comunicación no violenta como el diálogo y la negociación.

Tabla 4

Pedagogía Emancipadora: el catalizador del cambio

Principio	Impacto Pedagógico
Marco Teórico	El estudio se fundamenta en los principios de la pedagogía emancipadora de Paulo Freire (1969).
Educación Dialógica	Es crucial para desarrollar el pensamiento crítico en los estudiantes.
Cuestionamiento	Permite a los jóvenes cuestionar la violencia estructural y desarrollar la capacidad de reflexionar y participar en la construcción de una sociedad justa.
Resultado	Forma ciudadanos con derechos y responsabilidades capaces de influir en su entorno a través del diálogo.

Fuente: Elaborado por el autor

La tabla 4, se visualiza el enfoque pedagógico se nutre de las teorías críticas para impulsar la reflexión y la acción ciudadana. En ese sentido, la Pedagogía Emancipadora actúa como un catalizador para esta transformación. El principio de la educación dialógica, es considerado crucial para desarrollar el pensamiento crítico. A través del diálogo, se busca romper con la transmisión unidireccional de conocimientos, permitiendo una interacción activa entre estudiantes, educadores y su entorno.

Uno de los impactos pedagógicos más importantes, es que permite a los jóvenes identificar y cuestionar la violencia estructural. Al comprender las causas profundas de los conflictos, los estudiantes desarrollan la capacidad de reflexionar y participar activamente en la construcción de una sociedad más justa.

A través de este enfoque, se espera que los jóvenes desarrolle la capacidad de reflexionar, participar y construir una sociedad justa a través del diálogo, formándose como ciudadanos activos y responsables. La aplicación de estas estrategias, como la mediación, la resolución de conflictos

La recreación como medio para el desarrollo de la cultura de paz y el fortalecimiento de los valores de convivencia

y el aprendizaje cooperativo, es esencial para fortalecer la capacidad de los estudiantes para manejar diferencias de forma constructiva.

Tabla 5

Transformación Social: como objetivo integral

Objetivo	Descripción y Teoría Asociada
Meta Central	Contribuir a la transformación de los espacios educativos en pilares sólidos para una auténtica educación para la paz.
Paz Positiva	El esfuerzo se alinea con la concepción de Paz Positiva (Galtung, 2003).
Alcance de la Paz	Implica la transformación de las estructuras sociales y políticas que perpetúan la desigualdad y la violencia, buscando la justicia social y la equidad.
Rol de la Escuela	Las instituciones educativas son vistas como escenarios para la transformación social, entendiendo que la calidad educativa es una herramienta para el cambio político y cultural del país.

Fuente: Elaborado por el autor

De igual manera, la tabla 5, de manera similar, se enfoca en catalizar la transformación y en convertir los entornos educativos en elementos fundamentales para el desarrollo de una verdadera educación orientada hacia la paz. Esto se debe a que se considera que la calidad educativa actúa como un instrumento esencial para la transformación social, impactando de manera significativa las dimensiones política y cultural de la nación. Esta perspectiva se encuentra íntimamente ligada al concepto de Paz Positiva, propuesto por Galtung en 2003, cuyo objetivo primordial es impulsar la transformación profunda de las estructuras sociales y políticas que perpetúan la desigualdad y la violencia en sus diversas manifestaciones. En este sentido, la Paz Positiva aboga por el fomento de la justicia social y la equidad como pilares esenciales para la construcción de una sociedad más justa y pacífica.

Durante el proceso de investigación y análisis, se identificaron y revelaron diversas teorías relevantes asociadas a la promoción de una cultura de paz. Entre estas teorías, destaca la Paz Positiva de Galtung, que subraya la necesidad imperante de transformar las estructuras sociales y políticas que son responsables de mantener la desigualdad y la violencia en la sociedad. Asimismo, se identificó la teoría de la Justicia Restaurativa, desarrollada por Zehr, la cual se centra en la reparación del daño causado y en la restauración de las relaciones interpersonales que se han visto afectadas por conflictos y actos de violencia.

Estas teorías resultan cruciales para comprender en profundidad las diferentes estrategias y enfoques que buscan fomentar la convivencia armónica entre los individuos y la resolución pacífica de los conflictos que puedan surgir. En este sentido, se busca trascender la mera ausencia de violencia, avanzando hacia la promoción activa de la justicia social, la equidad y la

transformación de aquellos sistemas que contribuyen a mantener las desigualdades existentes en la sociedad. A continuación, se presentan:

Tabla 6*Paz Positiva*

Concepto Clave	Sinergia de la Teoría
Autor	Johan Galtung (1964).
Definición	Perspectiva más comprehensiva que contrasta con la paz negativa (inexistencia de conflicto directo).
Postulado Central	Implica el establecimiento de condiciones que impulsen la justicia social, la equidad y la colaboración entre individuos y colectivos.
Objetivo	Aspirar a la transformación de las estructuras sociales y políticas que sostienen la desigualdad y la violencia.
Factores Esenciales	Bienestar económico, educación de calidad, respeto a los derechos humanos y participación social activa.

Fuente: Elaborado por el autor

La tabla 6, no ofrece el enfoque la paz positiva, la justicia restaurativa y la educación para la paz, el objetivo es edificar sociedades más inclusivas y colaborativas, donde se garanticen los derechos humanos y la dignidad de cada individuo. La aplicación de estas teorías no se limita a la resolución de conflictos a nivel internacional; también son cruciales en los entornos educativos y comunitarios, donde el cultivo de valores como el respeto, la tolerancia y el diálogo se erige como un pilar para la construcción de un futuro más pacífico y equitativo (UNESCO, 2018; Cohen, 2016).Final del formulario

El concepto de paz positiva fue introducido fundamentalmente por el sociólogo noruego Johan Galtung, en el editorial del primer número del Journal of Peace research (1964), donde formula en contraste con la paz negativa, que se define únicamente por la inexistencia de violencia o conflicto directo, la paz positiva promueve una perspectiva más comprehensiva que implica el establecimiento de condiciones que impulsen la justicia social, la equidad y la colaboración entre individuos y colectivos. De acuerdo con Galtung (1964), la paz positiva no solo representa la resolución de conflictos, sino que también aspira a la transformación de las estructuras sociales y políticas que sostienen la desigualdad y la violencia. Esta noción enfatiza la relevancia de factores como el bienestar económico, la educación de calidad, el respeto a los derechos humanos y la participación social activa como elementos esenciales para alcanzar una paz sostenible a largo plazo.

Desde su concepción, la teoría de la paz positiva ha ejercido una influencia significativa en los estudios sobre paz y conflicto, particularmente en los campos de la educación para la paz, el desarrollo social y la resolución de conflictos. La propuesta inicial de Galtung ha sido desarrollada y ampliada por otros académicos y organizaciones internacionales, tal como la UNESCO, que ha

La recreación como medio para el desarrollo de la cultura de paz y el fortalecimiento de los valores de convivencia

integrado los principios de la paz positiva en sus programas educativos y de desarrollo durante varias décadas. Explica, Galtung (2014) que:

una sociedad configurada del modo que la gente no pueda hacer nada por la paz, excepto como participantes –actores, víctimas o ambos– en la guerra, es una mala sociedad. Sin embargo, hay muchas otras cosas buenas que se pueden decir al respecto. Tener no solo «algo que decir» sino también «algo que hacer» en relación con la paz, debería ser un derecho humano (p.11).

En el contexto educativo, esta teoría cobra especial relevancia, ya que las instituciones escolares tienen el potencial de actuar como catalizadores del cambio al implementar prácticas que cultiven la empatía, la mediación y el aprendizaje cooperativo. De esta manera, las escuelas no solo previenen conflictos, sino que también se convierten en entornos propicios para el desarrollo de una paz duradera y transformadora.

Tabla 7
Paz en la Educación

Concepto Clave	Sinergia de la Teoría
Fuente Principal	UNESCO (2018).
Definición	Conjunto de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y promueven la convivencia armónica.
Rol de la Educación	Se considera un pilar fundamental para la construcción de una cultura de paz.
Prácticas Pedagógicas	Incorporar la enseñanza de habilidades para la resolución pacífica de conflictos, la empatía, el respeto por la diversidad y el diálogo intercultural.
Objetivo	Prevenir la violencia en las aulas y formar ciudadanos comprometidos con la justicia social y el desarrollo sostenible.

Fuente: Elaborado por el autor

Podemos observar en la tabla 7, como la educación de acuerdo a la UNESCO es un pilar fundamental para la construcción de una cultura de paz, la teoría de la paz en la Educación es entendida como un conjunto de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y promueven la convivencia armónica. Este enfoque considera que las instituciones educativas deben ir más allá de la transmisión de conocimientos académicos, incorporando en sus prácticas pedagógicas la enseñanza de habilidades para la resolución pacífica de conflictos, la empatía, el respeto por la diversidad y el diálogo intercultural.

Al respecto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2018) afirma que la paz en la educación busca prevenir la violencia en las

aulas, formar ciudadanos comprometidos con la justicia social y el desarrollo sostenible. De este modo, la educación se transforma en un medio poderoso para abordar las desigualdades y fomentar sociedades inclusivas, equitativas y pacíficas.

Tabla 8*Justicia Restaurativa*

Concepto Clave	Sinergia de la Teoría
Proponente	Zehr (2002).
Enfoque	Representa un cambio de paradigma frente al castigo tradicional.
Prioridades	Prioriza la reparación del daño causado, la reconciliación entre las partes y la restauración de las relaciones afectadas.
Foco	Se enfoca en las necesidades de las víctimas, los ofensores y la comunidad.
Aplicación Escolar	Es una herramienta eficaz para la gestión de conflictos escolares, promoviendo el diálogo, la empatía, y el fortalecimiento de valores como el respeto mutuo y la responsabilidad individual.

Fuente: Elaborado por el autor

En la tabla 8, se visualiza La Teoría de la Justicia Restaurativa representa un cambio de paradigma frente al enfoque tradicional de los conflictos y las ofensas. En lugar de centrarse primordialmente en el castigo, este modelo prioriza la reparación del daño causado, la reconciliación entre las partes y la restauración de las relaciones afectadas. Según Zehr (2002), la justicia restaurativa se enfoca en las necesidades de las víctimas, los ofensores y la comunidad en general. Su objetivo es que los involucrados participen activamente en la identificación de los daños, asuman su responsabilidad y trabajen conjuntamente para encontrar soluciones que promuevan la reparación y la reintegración social del ofensor.

En el contexto escolar, esta teoría se ha adaptado como una herramienta eficaz para la gestión de conflictos entre estudiantes. Fomenta el diálogo abierto, el desarrollo de la empatía y la resolución constructiva de problemas. De acuerdo con este enfoque, no solo se abordan las consecuencias inmediatas de los conflictos, sino que también se actúa de manera preventiva al fortalecer valores fundamentales como el respeto mutuo, la responsabilidad individual y la cooperación dentro de la comunidad educativa. De esta manera, la justicia restaurativa se convierte en un instrumento valioso para transformar las dinámicas relacionales en el entorno escolar, promoviendo una convivencia armónica basada en la equidad y el entendimiento mutuo entre todos sus miembros.

Las teorías asociadas a la paz constructiva, la justicia restaurativa y la paz en la educación ofrecen perspectivas complementarias cruciales para abordar los retos de la convivencia escolar. La paz constructiva proporciona un marco transformador para edificar relaciones justas e inclusivas, inspirando herramientas pedagógicas que fomentan el respeto, el diálogo y la equidad,

La recreación como medio para el desarrollo de la cultura de paz y el fortalecimiento de los valores de convivencia

internalizando estos valores como principios éticos. La justicia restaurativa complementa esto al ofrecer herramientas prácticas para la resolución de conflictos centradas en la reparación del daño y la restauración de relaciones, promoviendo la reflexión, la asunción de responsabilidades y la participación en procesos de reconciliación, fortaleciendo así valores de convivencia y el rol activo de los estudiantes en la construcción de un entorno pacífico.

De esta manera, la teoría de la paz en la educación subraya la importancia de integrar habilidades de resolución pacífica y valores inclusivos en los currículos, ofreciendo un enfoque preventivo y formativo para consolidar una cultura de paz. De allí pues, en Colombia, el Ministerio de Educación incorporó la cátedra de paz en los planes de estudio en 2015 para fortalecer la cultura de paz a través del diálogo y el debate, en línea con la visión de Freire (1986) sobre la educación como un proceso humano inmerso en la sociedad. Se busca desarrollar una paz cultural que reduzca la violencia y la indiferencia mediante la reflexión, la búsqueda de la verdad, la empatía, la no agresión y la creatividad.

La desigualdad social y los conflictos han marcado la historia de Colombia durante más de seis décadas, exacerbados en los últimos años por el narcotráfico y los grupos armados, instaurando la violencia en la sociedad. Esta situación exige que las instituciones educativas aborden la cultura de paz para generar conciencia a través de la reflexión, la comunicación y el diálogo, buscando el equilibrio entre los miembros de la comunidad educativa.

Conclusiones

Para dar cumplimiento con el propósito del artículo la recreación como una estrategia para el desarrollo de la cultura de paz y el fortalecimiento de los valores de convivencia dentro de las instituciones educativas colombianas. Las conclusiones se orientaron por las categorías analíticas, con el fin de convertir los espacios educativos en pilares sólidos para una auténtica educación para la paz.

- La recreación se postula y se confirma como una estrategia clave y mecanismo idóneo para el desarrollo de la cultura para la paz y el fortalecimiento de los valores de convivencia dentro del ámbito educativo, contribuyendo a la transformación de estos espacios en pilares de la educación para la paz. Se redefine la recreación, elevándola de un mero pasatiempo a una estrategia pedagógica meticulosamente planificada y deliberadamente implementada. Los hallazgos principales respaldan esta base teórica, demostrando que la recreación, a través de sus actividades, fomenta la cultura de paz y reduce los conflictos en el aula, funcionando como una herramienta de desarrollo personal y social.
- La recreación facilita la aplicación de la Pedagogía Emancipadora (Freire), siendo crucial para desarrollar el pensamiento crítico en los estudiantes, lo que les permite cuestionar la violencia

estructural y promover una convivencia armónica. Esto forma ciudadanos con derechos y responsabilidades capaces de influir en su entorno a través del diálogo.

- La Recreación como estrategia central para la transformación social, establece como una estrategia clave y mecanismo idóneo para el desarrollo de la cultura de paz y el fortalecimiento de los valores de convivencia dentro de las instituciones educativas colombianas. Este enfoque trasciende la mera concepción de ocio, redefiniéndose como una estrategia pedagógica meticulosamente planificada y deliberadamente implementada. De ahí, la recreación, al ser un laboratorio social protegido y controlado, permite a los estudiantes vivenciar y modificar sus patrones de comportamiento.

- Las teorías asociadas a cultura para la paz, se alinea en la capacidad transformadora de la recreación como la Paz Positiva de Galtung, que aspira a la transformación de las estructuras sociales y políticas que sostienen la desigualdad y la violencia, promoviendo la justicia social y la equidad. También se apoya en la Justicia Restaurativa de Zehr, que prioriza la reparación del daño y la restauración de las relaciones afectadas, siendo una herramienta eficaz para la gestión de conflictos escolares que fomenta el diálogo y la empatía.

- La Paz en la Educación implica que las instituciones educativas, más allá de la mera transmisión de conocimientos, integren habilidades para la resolución pacífica de conflictos, la empatía, el respeto por la diversidad y el diálogo intercultural. Esta perspectiva, basada en la visión de la UNESCO (2018), considera la educación como un pilar para construir una cultura de paz, transformando las escuelas en espacios que previenen conflictos y fomentan una paz duradera.

Referencias

- Anabalón, Y., Toro, M., San Martín, N., Cornejo, C., & Román, E. (2024). Coexistencia escolar: Percepciones de los profesionales de la educación pertenecientes a la región de Ñuble. *Environment and Social Psychology*, 9(4). https://www.researchgate.net/publication/378003536_School_coexistence_Perceptions_of_education_professionals_belonging_to_the_Nuble_region
- Bernate, Fonseca, Urrea & Amaya. (2019) La educación física y el deporte social para la paz y el posconflicto en Colombia. EmásF:Revista digital de educación física, ISSN 1989-8304, Nº. 61, pp.33-47.
- Cabrera, K. y Banda, J. (2019). La Recreación como estrategia activa para mejorar la convivencia escolar. [Trabajo de grado en Educación Básica]. Universidad de la Costa CUC https://www.academia.edu/116058662/La_recreaci%C3%B3n_como_estrategia_activa_para_mejorar_la_convivencia_escolar
- Calderón, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista de Paz y Conflictos*, núm. 2, pp. 60-81 Universidad de Granada Granada, España.

La recreación como medio para el desarrollo de la cultura de paz y el fortalecimiento de los valores de convivencia

Colmenares, J. (2017). *la recreación en la comunidad universitaria bajo un enfoque socio productivo* [Tesis de Maestría] Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara. Maracay

Decreto 1038 (2015) Reglamento de la Cátedra de la Paz.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=61735>

Flórez, R. (2000). *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Santafé de Bogotá: McGraw-Hill

Freire, P. (1986). Hacia una pedagogía de la pregunta. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Aurora.

Freire, P. (1969). *Pedagogía del oprimido*.
<https://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadelOprimido.pdf>

Gajardo, m. (1999). Reformas educativas en América Latina. Balance de una década. Santiago de Chile: Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe.

Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao: Gernika Gogoratus. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=207175>

Galtung, J. (1964). 'An Editorial', Journal of Peace Research, 1 (1): 1-4.

Galtung, J. (2014). La geopolítica de la Educación para la paz. Aprender a odiar la guerra, a amar la paz y a hacer algo al respecto. *Revista de paz y conflictos*, 7, 9–18.
<https://doi.org/10.30827/revpaz.v7i0.1565>

Guerrero, G. (2010). *Programa de Recreación Comunitaria dirigido a la población del Barrio 19 de abril. Venezuela*. [Trabajo de Grado para optar al grado de Doctor] Universidad Manuel Fajardo. La Habana.

Groebel, J. (1999) *La violencia en los medios. Estudio global de la UNESCO*. Boletín 49 Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe. Biblioteca Digital. Santiago, Chile, UNESCO p. 80 https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000117882_spa

Labrador, C. (2013). Educación para la paz y cultura de paz en documentos internacionales. *Contextos Educativos. Revista De Educación*, (3), 45–68.
<https://doi.org/10.18172/con.463>

Ley 1620 (2013). Creación del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-32271.html?_noredirect=1#:~:text=Por%20la%20cual%20se%20crea,Mitigaci%C3%B3n%20de%20la%20Violencia%20Escolar

Ley 1732 (2014) Formación Pública. Gestor informativo.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=59313>

Meneses Oquendo, A, Ruiz Restrepo, A, Rodas Rodríguez, L, Restrepo Giraldo, G, Quiroz Herrera, J, Uribe Hincapie, A, Giraldo Hincapie, D, Ortega Moná, E, Aguirre Restrepo, S,
Revista Actividad Física y Ciencias Año 2026, vol. 18, N°1. Primer semestre enero - julio

- Cordoba Gaviria, N y Marín Castaño, J. (2025). Reconstrucción del tejido social a partir de la actividad física, la recreación y el deporte. Universidad Tecnológica de Pereira. Disponible en: <https://hdl.handle.net/11059/16388>
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia, (1994). Ley 115 de 1994, por la cual se expide la Ley General de Educación. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Ministerio de Educación Nacional. Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026 <https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Plan-Nacional-Decenal-de-Educacion-2016-2026/>
- Moreno, J., & Machado, E. (2023). Recreación: un medio para el fortalecimiento de los valores de convivencia. ACTIVIDAD FÍSICA Y CIENCIAS / PHYSICAL ACTIVITY AND SCIENCE, 15(3), 55–76. <https://doi.org/10.56219/afc.v15i3.2292>
- Muñoz, D., y Jiménez, P. (2020). Pedagogía de la paz: Fundamentos teóricos y prácticos en el contexto educativo. Editorial Universitaria Iberoamericana.
- Orozco, J., Olaya, A., y Villate, V. (2009) ¿Calidad de la educación o educación de calidad? Una preocupación más allá del mercado, Revista iberoamericana de educación. <https://rieoei.org/RIE/article/view/637>
- Pazmiño, R., y Morales, A. (2021). *Convivencia escolar y cultura de paz: Retos y oportunidades en la educación secundaria*. Educare Journal, 42(3), 89-103.
- Tomado de: Plan Nacional de Desarrollo https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-392916_recurs_1.pdf
- UNESCO (2018). Educación para la paz: *Una guía para la educación en derechos humanos y cultura de paz*. <https://es.unesco.org/themes/educacion-para-la-paz>
- Rampolla del Tindaro, G. (2023). En la Organización de las Naciones Unidas Venezuela. *Pensemos la cultura de paz en Venezuela*. <https://venezuela.un.org/sites/default/files/2023-09/Pensemos%20la%20Cultura%20de%20Paz%20PNUD%20%28PDF%20interactivo%29%20junio23%20%281%29.pdf>
- Rivera, W. (2025). La Mediación Pedagógica en el contexto educativo. dialéctica, 2(25). <https://doi.org/10.56219/dialctica.v2i25.3999>
- Stabback, P. (2016). *Qué hace a un currículo de calidad*. <https://goo.su/FxFHWUP>
- Vásquez, C. (2020). Enseñanzas y aprendizajes sobre la Cátedra de la paz en Colombia. *Revista Educación y Educadores*. <https://doi.org/10.5294/edu.2020.23.2.4>
- Zehr, H. (2002). *El Pequeño Libro de la Justicia Restaurativa*. https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/el_pequeno_libro_de_lasJusticia_restaurativa.pdf.

EL autor

Lic. MSc. Jorge Alberto, Aroca Calvo

Revista Actividad Física y Ciencias Año 2026, vol. 18, N°1. Primer semestre / enero – julio

La recreación como medio para el desarrollo de la cultura de paz y el fortalecimiento de los valores de convivencia

Licenciado en Filosofía y Educación Religiosa, egresado de la Universidad Santo Tomás (Colombia), Magíster en Ciencias de la Educación. Mención: Gerencia educativa, egresado de la

Universidad Rafael Belloso Chacín. Doctorante en Educación en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (Venezuela). Docente de Básica Secundaria en la Institución Educativa “Francisco Molina Sánchez” de Valledupar Cesar Colombia.